



PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES **CONCURSO DOCENTE** **2018**

INSTRUCTIVO

A fin de realizar una evaluación precisa, ágil y clara de los antecedentes de los aspirantes a cubrir horas en este Instituto de Educación Superior, se han elaborado las siguientes pautas de presentación de antecedentes, las cuales deberán ser respetadas.

La presentación del Curriculum Vitae con los antecedentes estará conformada por dos grandes partes:

- 1- Curriculum Nominal
- 2- Probanzas.

En la primera parte (CURRICULUM VITAE) se ubicarán los datos personales, académicos y laborales indexados, esto es, haciendo referencia a la página donde se encontrarán las probanzas que confirman los datos volcados en la primera parte.

Las probanzas- debidamente autenticadas, por la misma Institución que otorgó el certificado o por autoridad competente- constituyen la segunda parte de la carpeta de antecedentes, deben estar numeradas y en orden según lo establecido en la primera parte.

A toda presentación del Curriculum Vitae debe adjuntarse la hoja indicativa (FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES) de los espacios curriculares a los que se aspira a cubrir debidamente firmados por el personal de Secretaría del Instituto. Vale recordar que deberá respetarse la incumbencia de los títulos, esto es, que los aspirantes deberán anotarse en las áreas que propiamente habilita la titulación obtenida para ejercer.

Las pautas generales de presentación de antecedentes son:

- Los antecedentes deberán presentarse en carpetas.
- La fuente debe ser legible, se sugiere: Times New Roman o Arial, en número 11, con un interlineado de un espacio y medio.
- Todas las hojas estarán numeradas.

PRIMERA PARTE: CURRICULUM VITAE NOMINAL

El Curriculum Vitae Nominal deberá contener los siguientes datos:

A- DATOS PERSONALES

- 1- APELLIDO:
- 2- NOMBRES:
- 3- LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
- 4- TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO



- 5- EDAD:
- 6- NACIONALIDAD:
- 7- DIRECCIÓN:
- 8- LOCALIDAD:
- 9- CODIGO POSTAL:
- 10- DEPARTAMENTO:
- 11- PROVINCIA:
- 12- TELEFONO FIJO PERSONAL:
- 13- TELEFONO CELULAR PERSONAL:
- 14- TELEFONO LABORAL:
- 15- E-MAIL DE CONTACTO:
- 16- NÚMERO DE CUIL
- 17- CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICO

DATOS ACADÉMICOS

Los siguientes datos deben presentar su debida probanza autenticada en la parte 2.

*Título profesional obtenido:

Año:

Institución que lo otorgó:

Nivel:

- Pregrado
- Grado

*Titulo de postgrado obtenido:

Nivel de Postgrado:

- Postítulo:
- Especialización
- Experto
- Maestría
- Doctorado

Año:

Institución que lo otorgó:

*Carrera o postgrado actualmente en curso:

Nivel:

Institución donde cursa:

A- ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

Año de Ingreso en la Docencia en el Nivel Superior

A- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FINALIZADOS Y EVALUADOS

Autor/es: Titulo. Lugar. Unidad Académica patrocinante. Año.

E. PUBLICACIONES:



Autor/es: título del artículo. Lugar. Nombre de la revista o libro donde fue publicado el artículo. Año.

F- OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Evaluador, coordinador, asesor de tesis, director de proyectos de investigación, realización de proyectos.

G- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE:

Listar sólo aquellos cursos de no más de 5 años de antigüedad y que tengan por lo menos 12 horas cátedra de duración y que han sido cursados luego de la obtención de la titulación académica.

- a. Dictados:
- b. En calidad de participante:
 - Evaluados.
 - No evaluados

H- CURSOS O DE ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR: (en relación con el espacio que aspira a cubrir)

Listar sólo aquellos cursos de no más de 5 años de antigüedad y que tengan por lo menos 12 horas cátedra de duración y que han sido cursados luego de la obtención de la titulación académica.

- c. Dictados:
- d. En calidad de participante:
 - Evaluados
 - No Evaluados

I- EXPERIENCIA LABORAL:

Lugares donde ha trabajado, puestos.

SEGUNDA PARTE: PROBANZAS DEBIDAMENTE AUTENTICADAS

En esta parte se ubican con su correspondiente numeración, las probanzas que corroboran los datos antes mencionados.(FOTOCOPIAS LEGALIZADAS DE TÍTULOS, ANALÍTICOS, CURSOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, POSTERIORES AL TÍTULO DE GRADO Y DE DOCE HORAS CÁTEDRAS o MÁS DE DURACIÓN, CERTIFICADOS LABORALES, PUBLICACIONES, PROYECTOS).-